
Contribución a la historia del Departamento de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia

GUILLERMO HENAO

PALABRAS CLAVE

*HISTORIA DE LA MEDICINA
OBSTETRICIA
GINECOLOGÍA*

El 19 de junio de 1999 se cumplieron 70 años de erigido el edificio donde funciona en la actualidad el Departamento de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia, dentro del Hospital San Vicente de Paúl. En tal ocasión se realizó una efeméride con invitación a los egresados, a los profesores y a los actuales integrantes del Departamento. Esta fecha es propicia para evaluar el pasado y el presente y establecer planes para el futuro.

La época de fundación y de configuración de la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia corresponde a la de máxima influencia de la medicina francesa en nuestro país. Los médicos no sólo miraban hacia Francia (y en algunos casos hacia Inglaterra), sino que algunos lograban ir a estudiar allí, traer las enseñanzas más modernas del momento y venir con el mejor entrenamiento posible y con los equipos, libros y revistas más actualizados.

La atención de los problemas de salud de la mujer en sus órganos reproductivos en época no gestante se realizaba por médicos generalistas de orientación clínica o clínico-quirúrgica y por cirujanos. La atención médica de la mujer gestante era infrecuente, salvo cuando el embarazo presentaba una interrupción espontánea de su curso natural. Y la del parto estaba en la mayoría de los casos a cargo de comadronas. Sólo algunas señoras de clase alta accedían a la asistencia por hombres médicos, también generalistas.

DOCTOR NEPOMUCENO JIMÉNEZ JARAMILLO
(Santa Rosa de Osos, 11 de Julio de 1873-
Medellín, 9 de Septiembre de 1934)

- 1890:** Bachiller del Liceo Antioqueño, Universidad de Antioquia
- 1891:** Empieza estudios de medicina, Universidad de Antioquia
- 1895:** Se gradúa en la Universidad de Antioquia en «Medicina y Ciencias Naturales». Ejerce varios años en Yarumal.
- 1900:** Viaja a Europa a especializarse en Obstetricia y Ginecología.

DOCTOR GUILLERMO HENAO, Profesor Jubilado, Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.

Es el primero en nuestro medio que viaja a Francia a estudiar obstetricia como especialidad y que se dedica a ella por entero. Con él se inicia la etapa de la obstetricia científica (1).

1912: Logra conseguir que sea creada en la Universidad de Antioquia la Cátedra de Obstetricia y Ginecología, cátedra que dirigió hasta su muerte.

Fue el primero que enseñó Embriología y el primer profesor de Puericultura.

1934: Crea la Sala de Maternidad del Hospital San Juan de Dios (1,2).

Fue un profesor extraordinario y formó muchas generaciones de médicos en el área obstétrica. Escribió poco pero dejó escritas unas breves enseñanzas obstétricas y de ética médica, la mayoría de las cuales tienen aún vigencia (2).

DOCTOR ALBERTO BERNAL NICHOLLS

(1900-1982)

1924: Título de médico y cirujano, Universidad de Antioquia. Ejerce en Palmira, Valle, luego en Armenia, Quindío, 4 años.

Viaja a Europa a especializarse en Pediatría. Allí se inclina por el estudio de la obstetricia, el que hace con varios profesores eminentes de la época en varios hospitales de París y también en Berlín. Analgesia en el parto. También estudia en París organización de la Asistencia Pública y administración hospitalaria. Allí, la consulta externa era el principal medio de enseñanza.

1931: 7 de agosto: Se inaugura en la Cruz Roja, seccional de Antioquia, la consulta prenatal, a cargo del Doctor Bernal Nicholls (*ad honorem*).

1931: Profesor agregado *ad honorem*.

1932: Propone al Rector de la Universidad de Antioquia que los profesores sean nombrados mediante concurso. Se presenta a concurso con el tema «Contracción Uterina». El jurado son los profesores Nepomuceno Jiménez, Ernesto Rodríguez y Gil J. Gil.

1933: 22 de febrero. Se posesiona como jefe de Clínica Obstétrica bajo la dirección del Doctor Nepomuceno Jiménez.

1934: 11 de septiembre: Después de la muerte del Doctor Nepomuceno Jiménez (9 de septiembre de 1934) es nombrado Profesor Agregado en propiedad.

1936: 19 de febrero: es nombrado Profesor.

1936: Liberalización de las universidades públicas por el gobierno de Alfonso López Pumarejo.

Renuncia de la mayoría de los profesores de la facultad, que era conservadora.

El Doctor Alberto Bernal Nicholls produce un cambio revolucionario de paradigma, trascendental para el desarrollo de la obstetricia. Introduce los siguientes conceptos:

- La atención obstétrica, a pesar de que esta palabra sólo se refiere al parto, debe cubrir la atención de la gestación. Para ello crea la consulta prenatal, por primera vez en nuestro medio. Inicialmente en la Cruz Roja, luego en el Hospital San Vicente de Paúl.
- La culminación del parto debe incluir una madre y un hijo sanos. Por lo tanto debe incrementarse la vigilancia del trabajo de parto, evitar en el expulsivo prácticas instrumentales que deterioren a la madre o al feto e impulsar nuevas técnicas quirúrgicas, tales como la cesárea, que disminuyan la morbimortalidad.

Estos cambios, que vistos desde hoy parecen el ejercicio normal, ordinario y natural de la obstetricia, se lograron rompiendo grandes barreras, obs-

tinaciones y tradiciones. Por ello merecen, además de nuestra admiración y agradecimiento, retener las siguientes reflexiones del Profesor Bernal Nicholls:

"Cuando nos detenemos a estudiar el progreso, la cultura, la civilización, en cualquier aspecto de la vida o del ser, pensamos que todo ha existido tal como lo encontramos actualmente; nos parece todo lo actual tan natural, tan racional, tan axiomático, que no podemos aceptar que no haya sido siempre igual. Por ello, romper una tradición, cambiar una costumbre, es obra de titanes". (3).

- 1936:** Jorge Flórez Toro reemplaza al Doctor Alberto Bernal Nicholls.
- 1936:** 15 de septiembre: El Doctor Luis C. Abad (graduado el 20 de octubre de 1927) se posesiona como Profesor en reemplazo del Doctor Ernesto Arango Escobar.
- 1936:** 19 de octubre, El Doctor Luis C. Abad se posesiona de nuevo en reemplazo del Doctor Alberto Bernal Nicholls.
Se organiza el **Internado Permanente**, germen de la formación de especialistas.
- 1944:** 15 de junio: El Doctor Benicio Gaviria (graduado el 4 de mayo de 1932) se posesiona como Profesor encargado de la Cátedra de Clínica Obstétrica.
- 1944:** 15 de noviembre: El Doctor Jorge Henao Posada, graduado el 15 de noviembre de 1944, se posesiona como Jefe de Clínica Obstétrica.

GINECOLOGÍA

De acuerdo con la influencia francesa, la ginecología se introduce como especialidad diferente de la obstetricia. Es impulsada por médicos de orientación quirúrgica y más tarde por médicos especializados en cirugía.

DOCTOR JUAN BAUTISTA MONTOYA Y FLÓREZ (1867-1937)

Graduado de la Universidad Nacional en 1892 y de París en 1898, es el fundador de la escuela quirúrgica antioqueña.

Sistematiza las operaciones asépticas en nuestro medio.

Prepara a varias generaciones de médicos en la técnica de la histerectomía vaginal (4).

A partir de 1916, cuando viaja a EEUU, impulsa cambios quirúrgicos de tipo norteamericano (5).

Entre sus numerosos discípulos están Gil J. Gil y Pedro Nel Cardona.

DOCTOR GIL JUVENAL GIL (Yarumal, 1884- Medellín, 1948)

1907: Graduado de médico en Columbia University.

1910-1916: Profesor de Anatomía.

1916-1927: Profesor de Patología Externa.

1923-1925: Profesor interino de Clínica Quirúrgica.

1928: Profesor de Clínica Quirúrgica Ginecológica. «Primer profesor y fundador de la Cátedra de Ginecología». Director hasta 1936, cuando regresa al servicio de Clínica Quirúrgica, como profesor titular a la muerte del Doctor Montoya y Flórez. Enseña la histerectomía abdominal y hace la primera cesárea segmentaria en nuestro medio

1928: Primera Decanatura.

1940: Segunda Decanatura.

1947: Rector de la Universidad de Antioquia (4).

DOCTOR PEDRO NEL CARDONA
(1890-1968)

Transforma la Cátedra de Ginecología:

- Convierte la Ginecología en una especialidad con identidad propia.
- Introduce a nuestro medio no sólo la medicina francesa sino también la norteamericana.
- Introduce la curieterapia en el tratamiento del cáncer ginecológico.
- Actualiza las técnicas quirúrgicas.
- Crea el club de revistas como medio activo de mejorar los conocimientos académicos y lo fomenta como medio eficaz de actualización.
- Realiza y propicia publicaciones en las revistas médicas.
- Promueve la introducción de la citología exfoliativa por parte del Doctor Gustavo Isaza Mejía.
- Promueve la introducción de la endocrinología ginecológica por parte del Doctor Fernando Cardona.
- Impulsa la patología ginecológica.
- Propicia la conformación de un grupo distinguido de ginecólogos, la mayoría de los cuales aún inician su entrenamiento de base en el exterior.

El hecho de que las mismas mujeres padezcan enfermedades de sus órganos genitales en embarazo o sin él, va creando afinidad y cercanía entre los médicos ginecólogos y los obstetras. Ello se manifiesta inicialmente no en la fusión de las dos actividades en una misma especialidad, pero al menos en la unidad o vecindad locativa. De esta manera se construye en el Hospital San Vicente de Paúl, en 1934, un edificio aparte del de Cirugía, donde se atienden las mujeres enfermas, embarazadas o no. Las dos actividades, sin embargo, permanecen como dos cátedras independientes, tanto en el aspecto locativo (maternidad en el primer piso y ginecología en el segundo), como administrativo y

académico, con profesores independientes.

Durante este período las dos cátedras crecen en importancia dentro del marco de la Facultad de Medicina y mejora su nivel académico con nuevos médicos que se especializan ya no sólo en Francia sino también en varios países latinoamericanos, especialmente en Argentina.

En la década de 1940 a 1950 se presenta un cambio de rumbo trascendental en la medicina antioqueña, promovido por el Doctor Braulio Henao Mejía e impulsado en la decanatura del Doctor Ignacio Vélez Escobar (1918-) a través de su plan de estudios de 1950, elaborado de acuerdo con el modelo norteamericano de educación médica, ideado por A. Flexner (1). El ascenso vertiginoso de la medicina norteamericana, que pone el énfasis en el laboratorio y en la utilización al máximo de nuevos y más eficaces instrumentos y equipos tanto de diagnóstico como de tratamiento, desplaza la vieja medicina francesa, basada más en la clínica que en el laboratorio, y atrae a los médicos a entrenarse en los centros académicos de EEUU. Surgen nuevas especialidades y numerosas subespecialidades, incluyendo entre ellas la ginecología y la obstetricia. El Doctor Ignacio Vélez Escobar inicia un proceso de departamentalización que incluye la creación del Departamento de Obstetricia y Ginecología.

DOCTOR JAIME BOTERO URIBE
(1926-)

Graduado el 19 de mayo de 1953.

Hace estudios de residencia en Ginecología y Obstetricia en Rochester (EEUU).

1956, 27 de septiembre: se posesiona como Profesor asociado de la Cátedra de Obstetricia y Ginecología.

Es nombrado como Coordinador General del Departamento de Obstetricia y Ginecología pero durante un tiempo las dos cátedras persisten separadas y

con sus mismos jefes de antes: el Doctor Benicio Gaviria en Obstetricia y el Doctor Pedro Nel Cardona en Ginecología. Posteriormente el Doctor Jaime Botero Uribe logra la fusión de las dos cátedras y la unificación del Departamento y realiza una transformación radical de la especialidad en nuestro medio:

- Se organiza el **internado** en Obstetricia y Ginecología.
- Se crea la **Residencia** en Obstetricia y Ginecología. Por primera vez los médicos jóvenes ya no tienen que salir de la ciudad y del país a especializarse, lo que le da acceso a personas que no cuentan con los recursos para hacerlo en otras partes.
- Se fusionan las Cátedras de Obstetricia y de Ginecología. **Creación del Departamento de Obstetricia y Ginecología.**
- Se inicia un sistema moderno de registro estadístico.
- Se crea el Comité de morbilidad perinatal.
- Se reorganiza el profesorado.
- Se modernizan la atención y la distribución locativa.
- Se fomenta la investigación en todas áreas de la especialidad, ahora unificada.
- Se impulsan las publicaciones en revistas médicas.
- Se redistribuyen profesores y residentes por grupos de trabajo: Urgencias, Consulta Externa General y Cirugía Ginecológica General.

En las postrimerías de la jefatura del Doctor Jaime Botero Uribe se realiza otro cambio trascendental para el Departamento. La creciente necesidad de la superespecialidad dentro de la misma especialidad para poder ahondar en la investigación y en el conocimiento cada vez mayor y necesario para la mejor atención de las pacientes, requiere una organización interna diferente. Durante varios meses, bajo la orientación y dirección del Jefe del Departamento y con la colaboración de los Doctores Germán Ochoa y Alfonso Júbiz, todos los profesores

y residentes se aplican al estudio sistemático de una reforma general del Departamento. Distribuidos en comisiones específicas, los resultados son presentados por los respectivos coordinadores de las comisiones en la denominada *Reunión de El Rodeo* (1975). En ella se reorganiza el Departamento por grupos de trabajo: Ginecología, Oncología, Ginecología Endocrina y Reproducción Humana, Urgencias y Alto Riesgo Obstétrico. Estos dos últimos Grupos son fusionados posteriormente como Perinatología. Esta distribución de profesores, residentes, internos y estudiantes de pregrado y postgrado permitió ahondar en el estudio, la enseñanza y la mejor atención de las pacientes y le dio gran impulso al Departamento en todas sus actividades.

Las luchas estudiantiles que sacudieron las universidades públicas colombianas a partir de 1968 produjeron profundos cambios en la educación pública superior en todo el país. Se instauraron diversos esquemas de cogobierno que implicaron relevo generacional en el personal administrativo de las universidades. En nuestro Departamento condujeron a la terminación de la jefatura del Doctor Jaime Botero Uribe en 1975 .

Las jefaturas siguientes (Guillermo Henao, Vicente Jaramillo Monsalve, Gabriel Uribe Espitia, William Botero Ruiz, Wilson Quintero, Carlos Escobar Gónima, Gabriel Uribe Espitia, Juan Guillermo Londoño Cardona, Elly Uechek Meluk, José E. Caicedo Restrepo) han desarrollado sus distintos programas con base en la estructura organizativa y en los derroteros ideológicos aprobados en la *Reunión de El Rodeo*. Con las sucesivas reformas curriculares y programáticas llevadas a cabo en todo este tiempo, se ha elevado el nivel de preparación de los médicos generales de nuestra Facultad y de los residentes y se han formado numerosos especialistas cuya labor en diferentes instituciones de salud y en la práctica privada son orgullo de nuestro Departamento. Varios de ellos han sido

médicos que, provenientes de otras partes de Colombia, no habían encontrado oportunidad de hacer su residencia y que gracias a la desinteresada labor de nuestra Universidad han podido beneficiar a sus regiones.

Otro aporte importante de nuestro Departamento al desarrollo de la Obstetricia y la Ginecología en Colombia es la publicación del *Texto Integrado de Obstetricia y Ginecología*. Su primera edición apareció en 1978 y ha continuado hasta ahora, cuando ya va para la sexta. Escrito en su mayor parte por profesores del Departamento y editado por los Doctores Jaime Botero Uribe, Alfonso Júbiz Hazbún y Guillermo Henao, está orientado hacia la formación del estudiante de pregrado y del médico general y ha contribuido a la preparación de varias generaciones de médicos no sólo en Colombia sino en países vecinos.

El incremento de la complejidad dentro de la mayor especialización de los Grupos de trabajo del Departamento se fue acentuando en momentos en que las políticas en salud y educación ampliaron la cobertura a nivel primario, en que los recursos tecnológicos para la Universidad Pública no crecieron a la par con las necesidades y en que surgieron Instituciones de educación privada que requerían y obtenían mayores campos de práctica. Éstas y otras circunstancias menguaron la estabilidad y el aumento en la calidad de la enseñanza y de la asistencia del Departamento dentro de su tradicional campo de práctica y llevaron a la búsqueda de áreas extramurales de práctica para estudiantes de pre y de postgrado, así como de otras for-

mas de enseñanza.

En los actuales momentos se enfrentan retos provenientes no sólo de la Ley 100 y de la ley 30, que reforma la educación superior, sino del conjunto de dificultades y cambios que están transformando nuestro país y de su entronque con las repercusiones de la globalización, de la apertura económica y de la revolución informática. Urge, por lo tanto, un nuevo replanteamiento general que reorganice las fuerzas internas dentro del marco de las perspectivas de desarrollo de la Universidad y de las condiciones nacionales e internacionales.

Estamos seguros de que los actuales profesores, residentes, internos y estudiantes de nuestro Departamento sabrán enfrentar este reto con miras a un siglo XXI mejor que el actual para la calidad de vida de nuestras mujeres.

La conmemoración de los primeros 70 años del Departamento de Obstetricia y Ginecología será, por lo tanto, un momento adecuado de encuentro y de generación de ideas que permitan desarrollar los planes necesarios para realizar dicho propósito.

BIBLIOGRAFÍA

1. RESTREPO J. **Ensayo sobre la historia de la medicina en Antioquia**. Medellín: Universidad de Antioquia. Amda; 1984.
 2. JIMÉNEZ N. **Clínica Obstétrica. Normas que rigen la clínica obstétrica**. In: *Clinica Gil*, Medellín, 1926.
 3. BERNAL A. **Contribución a la historia de la obstetricia y ginecología en la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia**. 1973.
 4. ESCOBAR C. Comunicación personal.
 5. CARDONA A. **Problemática médica antioqueña y su marco sociopolítico en la primera mitad del siglo XX**. U de A. Amda, 1984.
-